Fitch Argentina confirma en la categoría D(arg) la calificación asignada a los Títulos de Deuda Garantizados por la República Argentina de la Provincia de San Juan

10 de noviembre de 2003

Buenos Aires, 10 de Noviembre de 2003: Fitch Argentina confirma en la categoría D(arg) la calificación asignada a los Títulos de Deuda Garantizados por la República Argentina emitidos por la Provincia de San Juan. Los Títulos se emitieron en noviembre de 1999 bajo un Contrato de Fideicomiso celebrado entre la Provincia y el Fiduciario (Banco de la Nación Argentina). Los títulos de deuda fueron emitidos por un monto de USD 95 millones, por un plazo de 10 años. Se cancelan en 10 cuotas anuales iguales y consecutivas y devengan una tasa de interés nominal anual del 13,25%, pagadera semestralmente. La República Argentina garantiza en forma plena, irrevocable e incondicional el pago puntual de capital e intereses del bono, por lo que los Títulos de Deuda son reconocidos como Endeudamiento Público Interno de la Nación.,. A la fecha, el saldo remanente de los bonos asciende a USD 76 millones, de los cuales, acorde a lo informado por el Fiduciario, USD 18.9 millones entraron en el Programa de Conversión de Deuda Provincial, quedando USD 57.1 millones sin resolución alguna y sujeto a los términos y condiciones originales de emisión. En consecuencia, en el contexto de default en que se encuentra la Nación, desde junio de 2002 no se han realizado los pagos correspondientes a los servicios semestrales de intereses y anuales de capital, por lo cual Fitch Argentina decidió confirmar la categoría D(arg) asignada a los bonos calificados. El presente comunicado e información adicional se encuentra disponible en el web site de Fitch Argentina en www.fitchratings.com.ar. Contactos: Eduardo D’Orazio, Cintia Defranceschi, Buenos Aires, 4327-2444